

PRONAFIM lanza convocatoria para incubar más de 900 micronegocios en México

- **Se busca fortalecer competencias empresariales de los y las microempresarias mediante organizaciones especializadas**
- **A través de un nuevo esquema de "Coinversión" se busca aumentar el número de proyectos de incubación**

Con el objetivo de crear, desarrollar y consolidar unidades económicas en todo el país, el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) de la Secretaría de Economía, lanza convocatoria a organizaciones especializadas para participar en la "Incubación de actividades productivas para los y las microempresarias".

Bajo esta consigna, el programa buscar desarrollar y fortalecer competencias empresariales de los y las microempresarias, canalizarlas a fuentes de financiamiento, vincularlas a las cadenas de valor e incentivar su transición hacia la formalización.

El proyecto incubará más de 900 actividades productivas en toda la República Mexicana, en sectores como el industrial, comercial o de servicios.

La presente convocatoria, incluye la nueva modalidad de incrementar el número de proyectos de incubación a través de esquemas de coinversión. Por medio de estos esquemas de participación conjunta, se busca beneficiar a un mayor número de microempresarios. Hasta 1,880 actividades productivas se podrán incubar en caso de existir proyectos de coinversión

Los objetivos, características, requisitos y proceso de selección, podrán ser revisados en nuestra página oficial www.pronafim.gob.mx.

La convocatoria entró en vigor el día de ayer, 30 de junio, y estará disponible durante 10 días hábiles.

Este 2016, el PRONAFIM cumple XV años apoyando al microempresario, a través de microcréditos productivos y el desarrollo de competencias financieras y empresariales que les ayuden a fortalecer sus negocios.

---oo0oo---